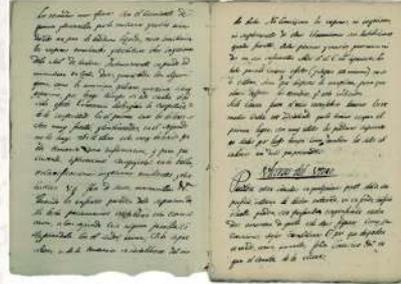


## ARCHIVOS PRIVADOS

Aunque los Archivos Históricos Provinciales son archivos públicos, dedicados a la conservación y difusión de fondos de titularidad pública, sin embargo, pueden conservar fondos de archivos privados. Su entrada no responde a ningún programa preestablecido ni a la aplicación de ninguna norma, sino más bien, a circunstancias particulares o fortuitas. Las formas de incorporación de estos fondos son diversas: donaciones hechas por los propietarios, depósitos, o mediante adquisiciones realizadas por el Ministerio o la Consejería de Cultura.

En este sentido, el Archivo Histórico Provincial de Cáceres conserva archivos personales, como las cartas autógrafas del bibliófilo extremeño Bartolomé José Gallardo, o el Legado del arquitecto placentino D. Vicente Paredes Guillén; de personalidades eclesiásticas como el cura Mora o el obispo D. Manuel Torres y Torres y de familias nobiliarias como los Condes de la Quinta de la Enjarada, los Condes de la Puebla del Maestre o el Marqués del Labrador etc.

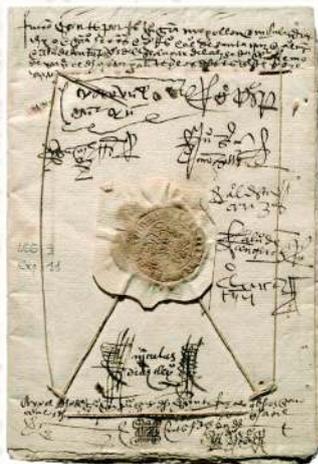


## COLECCIONES

Al igual que en otros archivos es frecuente que los Archivos Históricos Provinciales conserven entre sus fondos documentos de origen muy diverso y que no pueden encuadrarse dentro de las distintas instituciones públicas o privadas que conforman su cuadro de clasificación. Estas colecciones son conjuntos no orgánicos de documentos que se reúnen y ordenan en función de criterios subjetivos o de conservación. Se forman así, colecciones facticias de documentos que pueden ser de tipo textual o de tipo figurativo.

La colección de **Diversos** pertenece a la subsección de documentos textuales, en ella encontramos una serie de documentos de muy diversa procedencia. Su forma de ingreso ha sido principalmente la compra, aunque también se ubican en ella documentos que en el pasado fueron erróneamente extraídos de su lugar de origen y hoy se ignora su procedencia.

Por motivos de conservación, dado su formato, se constituye la colección de **Mapas, Planos, Croquis y Dibujos** formada en su mayoría por cartografía de la Real Audiencia de Extremadura o Gobierno Civil, dibujos del Legado Paredes u otros sueltos ingresados por adquisición.



Importante tanto por la cantidad conservada como por el nº de consultas que recibe es la colección de **Planimetría del Catastro de Rústica** que engloba el conjunto de planos realizados a lo largo de la historia para acompañar los expedientes del catastro de rústica de los distintos municipios de la provincia.

También por motivos de conservación surge la colección de más de 1500 **fotografías** que se custodian en el archivo procedentes de adquisiciones o de diferentes fondos documentales.

## ARCHIVOS PÚBLICOS

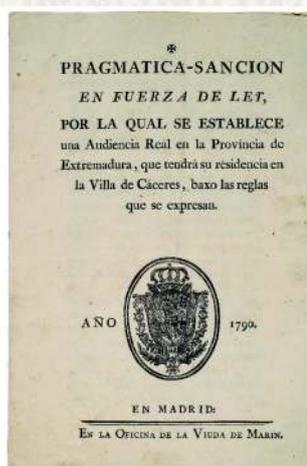
Dentro de esta sección se recogen aquellos fondos documentales que han sido producidos en el ejercicio de su actividad por entidades y organismos de tipo público.

Se organiza en distintas subsecciones:

Los **Archivos Judiciales** se organizan por el ámbito jurisdiccional al que pertenecen. Así, encontramos dentro del ámbito territorial a la Real Audiencia de Extremadura que posteriormente se denominaría Audiencia Territorial. Tomando como jurisdicción al partido judicial se conservan fondos de distintos Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción, Comarcales o de Distrito de la Provincia. También se conservan fondos pertenecientes a jurisdicciones especiales como Magistratura de Trabajo o el Juzgado Instructor de Responsabilidades Políticas.

Otro gran bloque lo forman los **Archivos de la fe pública** que reúnen los Protocolos Notariales recopilados por los notarios o escribanos de las distintas notarías de la provincia o los documentos correspondientes a las Contadurías de Hipotecas o a los Registros de la Propiedad.

La sección con mayor número de fondos es la que conforma la **Administración Periférica de Estado**. El decreto de creación del Archivo General de la Administración en 1969 confiere a los Archivos Históricos Provinciales el papel de archivos intermedios al recibir fondos con más de 25 años de las distintas delegaciones ministeriales en la provincia.



Dentro de la **Administración Autónoma** se transfirieron, durante la década de los noventa, los fondos de algunos Servicios Territoriales de Cáceres, como Bienestar Social, Cultura o Sanidad, al no tener las distintas consejerías de la Junta de Extremadura archivo central y no existir uno general en la región. Actualmente, estos servicios transfieren su documentación al Archivo Central de la Junta de Extremadura, dependiente de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Los fondos conservados en el archivo procedentes de la **Administración Local** se corresponden con documentación procedente de los archivos municipales de distintos Ayuntamientos de la provincia que por motivos de conservación han decidido en cederlos en calidad de depósito.



Las **Instituciones del Movimiento Nacional**, nacidas en época franquista, no se han conservado en su mayoría por ocultaciones o eliminaciones llevadas a cabo durante los primeros años de la transición democrática. Sin embargo, en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres se conservan algunos fondos como los de la Jefatura Provincial del Movimiento o los de la Delegación Provincial de Auxilio Social.

Por último, pertenecientes a la **Administración Corporativa** se custodian los fondos relativos a la Delegación Provincial de Organización Sindical formada por sindicatos donde se agrupaban empresarios y trabajadores por sectores económicos.

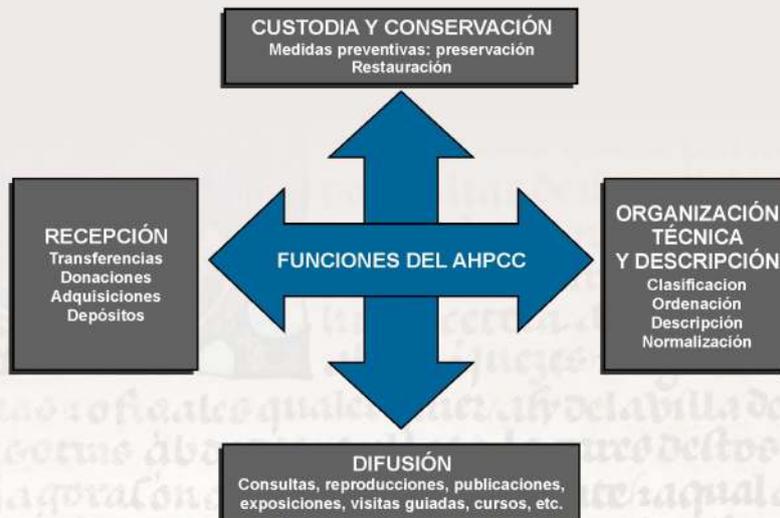
# CUADRO DE CLASIFICACIÓN

## ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES

FONDO DOCUMENTAL		AÑOS	Unidades Instalación
<b>1. ARCHIVOS PÚBLICOS</b>			
<b>1.1. JUDICIALES</b>			
<b>1.1.1. ÁMBITO TERRITORIAL</b>			
• Real Audiencia, Audiencia Territorial y Provincial		1529 - 1991	4569
<b>1.1.3. ÁMBITO PARTIDO</b>			
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Alcántara		1942 - 1959	19
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Garrovillas		1944 - 1989	37
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Hervás		1906 - 1969	126
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Jarandilla		1955 - 1968	8
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Montánchez		1944 - 1963	71
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de nº 1 de Cáceres		1865 - 1979	312
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de nº 2 de Cáceres		1977 - 1983	292
• Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Plasencia		1886 - 1996	1257
<b>1.1.4. ÁMBITO COMARCAL</b>			
• Juzgado Comarcal de Arroyo de la Luz		1956 - 1960	2
• Juzgado Comarcal de Garrovillas		1977 - 1978	5
• Juzgado Comarcal de Hervás		1945 - 1977	68
• Juzgado Comarcal de Malpartida de Plasencia		1946 - 1948	2
• Juzgado Comarcal de Navaconcejo		1943 - 1957	8
• Juzgado Comarcal de Plasencia		1920 - 1970	387
• Juzgado de Distrito de Garrovillas		1978 - 1989	75
• Juzgado de Distrito de Hervás		1977 - 1989	81
• Juzgado de Distrito de Plasencia		1968 - 1990	493
• Juzgado de Distrito nº 1 de Cáceres		1945 - 1989	90
• Juzgado de Distrito nº 2 de Cáceres		1971 - 1989	436
<b>1.1.5. ÁMBITO LOCAL</b>			
• Juzgado Municipal de Cáceres		1920 - 1978	689
• Juzgado Municipal de Casas del Puerto de Tornavacas		1873 - 1919	2
• Juzgado Municipal de Hervás		1929 - 1942	6
• Juzgado Municipal de Plasencia		1874 - 1986	58
<b>1.1.6. JURISDICCIONES ESPECIALES</b>			
• Magistratura de Trabajo		1928 - 1978	740
• Juzgado Instructor de Responsabilidades Políticas		1937 - 1965	24
• Juzgado de Vigilancia Penitenciaria		1981 - 1984	34
<b>1.1.7. ADMINISTRACIÓN ELECTORAL</b>			
• Junta Municipal del Censo Electoral de Plasencia		1909 - 1984	9
<b>1.2. DE LA FE PÚBLICA</b>			
<b>1.2.1. NOTARIALES</b>			
• Protocolos Notariales		1514 - 1988	5394
<b>1.2.2. REGISTRALES</b>			
• Contaduría de Hipotecas		1622 - 1862	510
• Registro de la Propiedad		1863 - 1935	60
<b>1.3. ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO</b>			
<b>1.3.2. DE ÁMBITO PROVINCIAL</b>			
1.3.2.1	<b>Agricultura y Medio Ambiente</b> • Delegación Provincial de Agricultura	1964 - 1999	325
1.3.2.2.	<b>Comercio</b> • Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	1943 - 1951	71
1.3.2.3.	<b>Cultura</b> • Delegación Provincial de Cultura • Residencia Juvenil Luisa de Carvajal	1947 - 1997	380
1.3.2.6.	<b>Estadística</b> • Delegación Provincial de Estadística • Jefatura Provincial del Catastro Topográfico y Parcelario	1970 1902 - 1975	801 137
1.3.2.7.	<b>Hacienda</b> • Hacienda Provincial: – Agencia Tributaria – Bienes Nacionales – Clero – Delegación de Hacienda – Gerencia Territorial del Catastro	1326 - 1994	38199

1.3.2.9.	<b>Información y Turismo</b> • Delegación Provincial de Turismo	1929 - 1982	231
1.3.2.10.	<b>Interior</b> • Centro penitenciario • Gobierno Civil • Subdelegación de Gobierno • Jefatura Provincial de Tráfico	1924 - 1958 1864 - 1997 1997 - 1900 - 1986	167 5228 424 2292
1.3.2.12	<b>Obras Públicas y Transportes</b> • Junta Provincial de Detasas • Jefatura Provincial de Carreteras	1933 - 1987 1843 - 1992	130 833
1.3.2.13	<b>Sanidad y Asistencia Social</b> • Patronato de Protección a la Mujer • Beneficencia/Asistencia	1943 - 1983 1633 - 1984	88 626
1.3.2.14.	<b>Trabajo</b> • Delegación Provincial de Trabajo	1938 - 1994	270
<b>1.4. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA</b>			
1.4.2. BIENESTAR SOCIAL	• Servicios Territoriales de la Consejería de Bienestar Social	1972 - 1997	281
1.4.3. CULTURA	• Archivo Histórico Provincial • Servicios Territoriales de la Consejería de Cultura	1958 - 2004 1982 - 2007	122
1.4.10. SANIDAD Y CONSUMO	• Servicios Territoriales de la Consejería de Sanidad	1993 - 2000	401
<b>1.5. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>			
1.5.2. AYUNTAMIENTOS	• Fondos de los municipios: - Abertura - Alcuéscar - Brozas - Casar de Cáceres - Casas del Castañar - Coria - Casillas de Coria - Herrera de Alcántara - Madroñera - Nuñomoral - Serradilla - Talavera la Vieja - Bohonal - Villabuena de Gata	1899 - 1935 1824 - 1831 1552 - 1888 1560 - 1860 1578 - 1754 1434 - 1959 1804 - 1836 1600 - 1958 1578 - 1833 1867 - 1969 1521 - 1896 1495 - 1896 1395 - 1892	2 1 404 5 1 226 1 183 32 12 5 3 123
1.6. INSTITUCIONES DEL MOVIMIENTO NACIONAL	• Jefatura Provincial del Movimiento • Delegación Provincial de Auxilio Social	1938 - 1979 1936 - 1985	32 594
<b>1.7. ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA</b>			
1.7.3. ORGANIZACIÓN SINDICAL Y AISS	• Delegación Provincial de la Organización Sindical • Asociación profesional de representantes del comercio	1935 - 1979	3135
<b>2. ARCHIVOS PRIVADOS</b>			
2.1 ARCHIVOS PERSONALES Y FAMILIARES	• Bartolomé J. Gallardo • Calaff-Valhondo • Conde de la Quinta de la Enjarada • Condes de la Puebla del Maestre • Familia Bustamante-Risel • Familia López Hidalgo • Familia Pascual Real • Legado Vicente Paredes • Manuel Torres y Torres • Marqués del Labrador • Presbítero Don José García Mora • Silvestre González Ramírez	1830 - 1837 1832 - 1936 1853 - 1934 1643 - 1858 1557 - 1939 1824 - 1953 1581 - 1885 1406 - 1916 1887 - 1959 1494 - 1951 1859 - 1936 1822 - 1867	1 58 1 8 3 2 3 132 1 6 1 1
<b>3. COLECCIONES</b>			
3.1 DOCUMENTOS TEXTUALES	• Fregenal de la Sierra • Diversos	1531 - 1903 1454 - 1961	2 37
3.2. DOCUMENTOS FIGURATIVOS	• Mapas, Planos, Croquis y Dibujos • Fotografías • Planimetría de Rústica	1746-1986 Siglo XX	140 1226 25793
3.3. AUDIOVISUALES	• Material Audiovisual sobre la Guerra Civil		12
<b>4. REPROGRAFÍA DE COMPLEMENTO</b>			
4.1. FONDOS DOCUMENTALES	• Microfilms	1514-1733	38
4.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	• Microfichas	Siglo XX	2938

## FUNCIONES DEL ARCHIVO



- ✓ **RECIBIR** la documentación procedente de las distintas instituciones que en virtud de la legislación vigente se le asignen. Las formas de ingreso pueden ser:
  - Ordinaria: la transferencia
  - Extraordinarias: donación, depósito y adquisición
- ✓ **ORGANIZAR** la documentación mediante las operaciones de **CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN**
- ✓ **DESCRIBIR** elaborar los instrumentos de consulta necesarios para poder recuperar la información: **GUÍAS, INVENTARIOS, CATÁLOGOS, ÍNDICES, BASES DE DATOS**
- ✓ **CONSERVAR:** preservación (medidas preventivas) y restauración
- ✓ **DIFUNDIR** las funciones anteriores no tiene más razón que el servicio de la documentación mediante su comunicación. Esta comunicación puede ser:
  - A la propia Administración: mediante el préstamo administrativo.
  - A los ciudadanos e investigadores: por medio de los documentos los ciudadanos pueden probar derechos con fines legales, fiscales, administrativo o bien a los investigadores para la investigación científica y cultural. Esta información puede ser facilitada:
    - Consulta directa en sala.
    - Información telefónica.
    - Información por correo ordinario, fax, e-mail.
    - Información vía web.
    - Mediante reproducción de los documentos: copias simples, certificados, copias auténticas, documentación digitalizada.
    - Mediante publicaciones de inventarios, catálogos, facsímiles.
    - Mediante exposiciones.
    - Mediante visitas guiadas.

Los Archivos Históricos Provinciales se crean en 1931 por los Ministerios de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes con la finalidad de recoger la documentación notarial centenaria existente en las provincias. Posteriormente, a través de distintas normativas, se amplían sus competencias y recogerán, sobre todo, documentación procedente de la Administración Central delegada en las provincias.

## HISTORIA DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES

### Etapa de creación (1950 - 1969)

Se creó por Orden del Ministerio de Educación Nacional el 28 de septiembre de 1950 a propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Su primera finalidad fue reunir los fondos documentales de la Provincia. Por esta orden ministerial, se creó el organismo "Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres", bajo la protección de un patronato que funcionaba como una sección del Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos, pero con independencia del pleno y con autoridad propia para los asuntos referidos a la Biblioteca y al Archivo Histórico. En sus primeros años, recibe dotaciones económicas del Estado y del Ayuntamiento.

Su primera sede fue el Palacio de la Isla. Los primeros fondos que recibe son los Protocolos Notariales.



En esta etapa el personal era escaso, la conservación de la documentación se hacía de forma atropellada por falta de infraestructura y de equipamiento para acondicionar los fondos documentales de forma adecuada. No existía reglamento o normativa de control de acceso y los usuarios se limitaban a eruditos locales.

### Etapa de transición (1969-1988)

El decreto de creación del AGA en Alcalá de Henares lo convierte además de en archivo histórico en archivo intermedio comenzando a recibir documentación de las distintas delegaciones ministeriales en la provincia.

Se dan cambios profundos tanto sociales como económicos. Progresivamente aumenta el personal, ingresan nuevos fondos y se incorporan los estudiantes universitarios como usuarios asiduos.

La falta de espacio obliga al traslado a una nueva sede. Por este motivo, en 1980 se inician las gestiones para la construcción de un nuevo edificio. El Ministerio de Información y Turismo cede al de Cultura el edificio del Palacio Toledo-Moctezuma que iba a ser Parador de Turismo.

### Etapa de consolidación (1988 - 2010)

En 1989 se realiza la transferencia de su gestión a la Junta de Extremadura.

Se remodela el Palacio Toledo-Moctezuma y en 1992 comienza el traslado de los fondos. Durante 1996 se inaugura un nuevo edificio anexo, unido al palacio por un paso elevado dotado ya de instalaciones modernas y funcionales.

Desde 1996 y hasta la actualidad hay un aumento considerable de la entrada de fondos. Las transferencias se normalizan, mejoran las instalaciones, aumenta el personal técnico, crece el número y el tipo de usuarios, incorporándose el ciudadano que quiere probar derechos o reclamar intereses. Comienzan a aplicarse las normas internacionales como la ISAD(G) y hacen su aparición las nuevas tecnologías.

